

bajo de su abrigo de lana oscuro tenia cogida la mano un jóven elegante.

—A ver si se está Vd. quieto con ese pié ¡caballero! decia mas abajo una mujer obesa y no mal parecida, dirigiéndose á un jovencillo que al oirla se puso muy colorado y tartamudeó un señora.... con voz apenas perceptible.

—¡Pues vaya! ¡no faltaba mas! continuó la mujer dirigiéndose á sus otros compañeros de silla. Solo porque una no es un *adefesio* y tiene una *suposicion* regular, se creen muchos que son autorizados para faltar....

¡Ay! quién me lo diria á mí cuando vivia mi esposo el general Golpefuerte, que habia de verme *atropellada* de este modo.

—Pero señora, pudo decir al fin el jóven, al parecer lleno de indignacion. Yo no la he tocado con mi pié, y si inadvertidamente lo hice...

—Sí, sí, buenos están Vds. los hombres. ¡Seductores, todos seductores! . . .

—¡Qué buena moza es esa marquesa del Rayo! exclamaba un patilludo caballero dirigiéndose á un subteniente de caballería jovencito y agraciado.

—¿En dónde está? preguntó el oficial con precipitacion.

—Aquella del vestido negro: ¿no la vé Vd.?.. La de la carretela tirada por dos caballos. La acompaña su íntima amiga la vizcondesa de

Aguafuerte, que dicen que es un modelo de virtudes; una mujer *inconquistable*.

—¡Sí, ya las veo! dijo el jovencito. No hace muchas noches que bailé con esa vizcondesa en una tertulia, y por cierto que no me pareció tan fiera como Vd. dice.

—Ya, ya, continuó el de las patillas con una sonrisa que queria hacer maliciosa. ¡Es Vd. tan seductor!...

—¡Lo bastante para hacerme querer de Encarnacion, á quien Vd. perseguia en balde! exclamó el oficialito montando en cólera.

—¿Encarnacion?... dijo el de las patillas.

—Sí, señor, Encarnacion.

—Muchas veces nos hemos burlado ambos de Vd., y mas de una carta de las que Vd. le escribia, estuvo en mi poder todo el tiempo que á mí me dió la gana tenerla.

—¡Caballero!

—Lo que Vd. oye.... ¿Se acuerda Vd. de ciertos versos amorosos que la dirigió?... Pues bien: al pié de ellos puso Encarnacion con una letrita muy mona que tiene, ciertas palabras que puedo repetir en este momento, pues las sé de memoria.

—¿Con que confiesa Vd. que se han burlado de mí?... Pues yo, señor mio, no tolero que nadie me ponga en ridículo, y por lo tanto nos veremos.

—Nos veremos cuando Vd. guste, aunque me parece que ya nos estamos viendo ahora.

Y esto diciendo el oficial, lanzó una carcajada tan franca, tan estrepitosa, que el de las patillas no pudo continuar mostrándose serio, y quizá á pesar suyo se sonrió.

Alargóle el militar su mano derecha, mano que estrechó cordialmente el patilludo caballero, y la cosa se quedó así.

—¡Calle! dijo una voz á sus espaldas, tenemos aquí al alferez Rodela, y á su amigo Gomez de Huertas.

Volvieron la cabeza los aludidos, y sus miradas tropezaron con dos jóvenes que no eran otros que nuestros conocidos Merluza y Bergamota

Saludáronse todos cuatro.

Los recién llegados pudieron, tras un largo planton, conseguir un par de sillas, lo cual no fué poco conseguir.

Pronto llegó la noche.

Las máscaras comenzaron á desfilar lentamente, y tras ellas se marchó tambien el numeroso concurso que llenaba el paseo.

Atravesaban Bergamota y Merluza por frente al ministerio de la Guerra, cuando de un grupo de máscaras que se disponian á montar en un coche de grandes dimensiones, se destacó una al parecer mujer, vestida con un capuchon ne-

gro, y cogiendo al jóven andaluz por un brazo le dijo al oido:

—Esta noche á las doce en Capellanes; no faltes.

VIII.

En el Real y en Capellanes.

¿Quién no ha estado ó no oyó hablar alguna vez de los bailes de máscaras del teatro Real?...

¿Quién no conoce los célebres y bulliciosos de los salones de Capellanes?...

En los primeros la concurrencia es numerosa, elegante, y aun pudiéramos decir que escogida.

Se ven en ellos trajes costosos y bonitos, y multitud de fraques y corbatas blancas.

A pesar de esto no reina la etiqueta.

Aquella muchedumbre inmensa que se estiende por el anchuroso y magnífico coliseo, baila con frenético entusiasmo al compás de numerosa y bien armonizada orquesta; se agita bulliciosa y *bromea* tanto en el salon de baile como en los de descanso y corredores, y aun en los mismos palcos suenan las agudas voces de las máscaras, y los gritos estrepitosos y las carcajadas.

La multitud de luces; los trajes de brillantes y de hermosos colores; de magnífico decorado del régio teatro y las elegantes damas que ocupan los

palcos principales, presentan un golpe de vista encantador y sorprendente.

En Capellanes, si bien existe la misma animacion que en el Real, no tiene sus bailes tantas pretensiones, ni tanto lujo, ni tan buena orquesta, ni por último tan anchuroso y espléndido local.

Hace algunos años que á Capellañes no van en lo general mas que mujeres de alegre vida; jóvenes que teniendo gran aficion al baile, lo mismo les dá rendir culto á Terpsícore en aquel sitio, que en el teatro Real, en donde la entrada es mas cara; los guantes tienen que ser mas finos y limpios, etc., etc.

Hemos dicho en el capítulo anterior que era el Carnaval, pero nos olvidamos de designar el dia.

Vamos á hacerlo ahora.

El Carnaval fenecia ó hablando con mas propiedad habia fenecido ya, pues ya sonaron las doce en todos los relojes bien arreglados de la coronada villa.

A pesar de esto, como debe suponerse, el reinado de la careta aun existia.

Se bailaba en el Real; se bailaba en tres ó cuatro sociedades; en el teatro de Jovellanos, y en Capellanes.

A este último sitio vamos á conducir á nuestros lectores.

La ruidosa orquesta tocaba una habanera.

Este baile voluptuoso y pausado, tiene un sin número de apasionados.

Hablando con franqueza, debemos confesar, aun á riesgo de que haya muchos que nos califiquen de ridículos, y quizá, quizá, con nombres peores, que la tal habanerita debería suprimirse pues en ella ganaria mucho la moral.

Péro como no sea nuestro ánimo el detenernos en hacer consideraciones sobre este baile, las dejamos para mejor ocasion.

Tocaba la orquesta una habanera, como íbamos diciendo,

Algunas parejas parecían haberse quedado dormidas.

Otras bailaban por *lo alto*, y con gran movimiento de hombros y de caderas; y tendidos los brazos á guisa de aspas de molino se entusiasmaban tanto, que ni pisotones, ni codazos eran bastantes á detenerlos.

Muchos bailaban tan negligentemente; con tanto abandono y tal melancolía retratada en sus semblantes, que mas parecia que cumplian con un deber penoso, que no que se entregaban á una diversion agradable.

D. Sebastian de Merluza apareció en aquellos salones al sonar las doce de la noche.

El jóven era exacto á la cita.

IX.

Continuacion del anterior: aventura que comienza con lágrimas, y concluye.... como verán los que esto lean.

A D. Sebastian acompañaba como de costumbre su íntimo amigo Bergamota.

Este último, bastante conocido en Madrid, no tardó en verse rodeado de máscaras que ó bien con agudos gritos ó con bromas mas ó menos pesadas, consiguieron aturdirlo en poco tiempo.

Unas ocho ó diez mujeres disfrazadas con capuchones negros, vestidos negros y caretas negras, en fin, todas ellas negras como una noche tempestuosa, le rodearon, y haciendo un círculo y cogidas de las manos, comenzaron á girar en torno suyo entonando á grito pelado esta copla:

Cuando vas por esas calles
 seductor de Barrabás,
 con tu garbo á lo Tenorio
 quieres ser nuevo don Juan.
 Mas las niñas hechiceras
 calabazas te han de dar,
 y tan solo alguna vieja
 de tu amor se prenderá.

Los gritos y el baile de aquellas malditas aun

cuando como llevamos dicho lo aturdian, no consiguieron incomodar al impávido Bergamota.

Muchas veces quiso salir de aquel círculo escurriéndose por entre las máscaras, pero estas sin dejar de dar vueltas se lo impedían estrechándose unas contra otras.

Por fortuna suya sonó el bombo de la orquesta, y entonces el círculo se deshizo.

Bergamota respiró libremente.

Su amigo entre tanto habia desaparecido.

Por mas que lo buscó por un lado y por otro no consiguió dar con él en toda la noche, y cuando al amanecer se retiró á su casa en estremo rendido, iba pensando qué nueva aventura podia haber sucedido al andaluz.

En efecto, Merluza habia sido el héroe de una ocurrencia extraordinaria.

Tan luego como su amigo se vió rodeado por las máscaras, él quiso tambien tomar parte en la broma, pero se lo impidió una tapada de la cual no se veian mas que dos ojos bellísimos, brillando al través de los agujeros de la careta.

Aquella tapada lo cogió fuertemente por un brazo, y con acento lleno de terror, pero acento dulcísimo, le dijo precipitadamente:

—¡Por Dios! ¡ampáreme Vd!... ¡Oh! ¡va á matarme!...

Sebastian, que se preciaba de ser un fiel servidor de las damas y un cumplido caballero, tan

pronto como la admiracion de tal encuentro le permitió hablar, se puso galantemente á las órdenes de la encubierta.

—¡Pronto! ¡pronto! ¡salgamos! exclamó esta mirando á todas partes. ¡Por fin he logrado escaparme!

Merluza la ofreció el brazo, y sin cuidarse de recoger su gaban en el ropero, salió con ella de Capellanes mas animoso y esforzado que el mismísimo don Quijote de la Mancha, cuando acometió á los molinos de viento.

¿Quién de vosotros, carísimos lectores, se hubiera negado á atender á una dama que demanda vuestra proteccion?..

Creemos que ninguno.

Sigamos á Merluza.

La encubierta, obligándole á acelerar el paso, lo condujo en silencio por una multitud de calles bastante solitarias entonces, hasta llegar á los jardinillos del Príncipe Alfonso: una vez allí, se dejó caer sobre un banco de piedra, sollozando amargamente.

—¿Pero qué tiene Vd., señora? le preguntó el joven sumamente conmovido.

—¡Soy muy desgraciada, caballero! exclamó esta sin dejar de llorar.

—¿Si yo supiera!...

—Sí, sí, lo sabreis todo, dijo la encubierta arrancándose la careta con febril precipitacion.

Al dirigirme á Vd., el corazon me aseguraba que lo hacia á un noble jóven, y me parece que no me equivoqué.

Merluza fijó sus ojos en el semblante de su protegida, y lanzó un pequeño grito de asombro.

Figórense Vds. una jóven, casi una niña, hermosa como un ángel; mas embellecida aun con las lágrimas que humedecian sus ojos, y el adorable rubor que cubria sus mejillas.

Agregad á esto un seno al parecer bellísimo que se agita, y unas manos pequeñas que se unen para suplicaros, y decidme si el amigo Merluza no hizo muy bien en seguir los impulsos de su noble corazon.

La jóven no dejó de notar la favorable impresion que su hechicero rostro habia causado, y sonriéndose melancólicamente cual si con esto quisiese dar á entender la gran confianza que tenia en su protector, secó sus lágrimas y lanzó un entrecortado suspiro.

D. Sebastian, cogiéndola una mano con respetuosa ternura, le dijo con un fuego y entusiasmo inmenso:

—¡Oh! ¡sea cual fuere el peligro que á usted amenace, juro defenderla hasta morir!

De nuevo volvió á sonreirse la hermosa, y abandonando á su protector la mano que este le habia cogido, posó en él sus ojos negros y rasga-

dos; unos ojos tan seductores y brillantes á pesar de las lágrimas que acababan de derramar, que el andaluz sintió que le latía el corazón con una fuerza extraordinaria.

Ignoramos si algun mal pensamiento acudió á su mente, pero si aconteció esto debió ser tan rápido y pasajero como la tormentosa nube que impele el viento.

¡Había tanta candidez en el semblante de la jóven!

Eran sus ojos tan inocentes á pesar de su hermosura, que si alguna pasión inspiraban debía ser ese amor purísimo, dulce, consolador, que forma la única felicidad de esta vida.

Merluza se contentó con estrechar la mano de la jóven contra su agitado corazón, y después de rogarla que la refiriese sus desventuras, se puso á contemplar con delicia aquellos ojos, aquella boca pequeña y encantadora, y en una palabra, aquel conjunto de gracias que adornaban á su protegida.

Nunca había sido tan dichoso como entonces.

X.

Una historia como hay muchas.

—Me llamo Concha, dijo la jóven; huérfana de padre y madre desde mi mas tierna edad, fuí recogida por una anciana parienta tan perversa como hipócrita. Mis padres, aunque honrados, eran sumamente pobres.

Tengo diez y siete años, y hasta hoy no sé lo que es la dicha.

Maltratada siempre, siempre harapienta y sucia, me obligaron á correr dia y noche por las calles de Madrid, en demanda de una limosna ó vendiendo ejemplares de la *Correspondencia* y décimos de la lotería.

Doña Inés, que así se llamaba mi parienta, es una mujer colérica y mala, cuyo modo de vivir indecoroso llenó siempre de rubor mi frente.

Yo, por efecto de la vida vagabunda que siempre he llevado, no tardé en comprender cuánta infamia habia en ella.

Hace poco mas de un año, que una mañana temprano, al abandonar el mezquino aposento que ocupaba, me dijo mi parienta con menos dureza de lo que tenia de costumbre:

—Hoy no saldrás á la calle, y ya cuidaremos de que aprendas algo, y te se vestirá bien....

Luego añadió como si hablase consigo misma:
—En efecto, tiene razon, Andrés, esta muchacha no es mal parecida.

Este Andrés es un hombre mas jóven que doña Inés; un infame que se embriaga y la maltrata cuando no quiere darle dinero, y digo un infame porque lo creo capaz de cometer los crímenes mas grandes.

Doña Inés, altanera para todo el mundo, es para él una humilde esclava; el perro que lame la mano que le castiga injustamente.

La prohibicion de mi parienta de no salir á la calle, me dejó admirada.

Habíame acostumbrado á aquella vida, y confieso que me desagradó bastante tal prohibicion, aunque mi pena se mitigó algun tanto pensando en los nuevos trajes prometidos.

Por delante de mis ojos desfilaban en revuelta cofusion vestidos magníficos; joyas deslumbrantes.

—Las mujeres, caballero, tenemos mucho del niño á quien seduce la posesion de un juguete.

—¡Te se vestirá bien! habia dicho Doña Inés.

En efecto, me hicieron lavar perfectamente; desenredaron mi pelo no acostumbrado al peine y á la pomada, y me vistieron de nuevo de piés á cabeza con un traje, si no rico, infinitamente superior á cuantos habia usado hasta entonces.

Cuando estuve perfectamente ataviada, entró D. Andrés á verme.

—¿Ves cómo tenia razon?... dijo hablando con mi parienta despues de haberme examinado largo rato. Tan luego como su cutis pierda ese color que el aire y el sol le han dado, ¡ya verás qué moza!...

—¡Oh! tentado estoy á no permitir que se la presentes al marqués, y....

—¡Andres! ¡por compasion! dijo mi tia. Vas á hacer que mate de celos á esa pobre muchacha.

Desde aquel dia un memorialista que habitaba en el portal de nuestra casa, subió á darme lecciones de leer y escribir.

El memorialista me habia cobrado cariño, porque yo solia hacerle algunos recados.

No tardé en aprender á leer y á escribir.

Ademas de esto el memorialista, que es todo un hombre de bien, solia decirme continuamente que nada hay tan amable y grande como la honra, y fortalecia mi espíritu con máximas de la mas sana moral.

¿Que mas diré á Vd., caballero!

Cuando comprendí lo que querian hacer de mí, me irrité contra mi parienta y ni malos tratamientos, ni la amenaza de arrojarme á la calle fueron bastantes á hacerme ceder.

Esta noche era la destinada, segun he podido comprender, para una infame venta.

Un viejo marqués, tan libertino como repugnante, debía recojerme en Capellanes y llevarme á su casa.

Doña Inés recibiría allí el precio de su infame especulación.

Por fortuna mia logré burlar en el baile la vigilancia de los verdugos de mi honra que disputaban como de costumbre, y al ver á Vd. un impulso de mi corazon me obligó á ponerme bajo su amparo.

Al llegar aquí la pobre niña bajó los ojos ruborizada y trémula.

Aquel diamante arrancado del inmundo erial en que hasta entonces habia vivido, arrojaba tan límpidos destellos; era tan puro y hermoso, que D. Sebastian sintió que su naciente simpatía tomaba inmensas proporciones.

—¡Pobre ángel mio! exclamó enternecido volviendo á cojer la mano de Concha. No en vano nos hemos encontrado esta noche, ni en vano tampoco reclamó Vd. mi proteccion.

Yo la amo á Vd. por sus virtudes, por su hermosura....

—¿Quiere Vd. ser mi esposa?... ¿Quiere Vd. hacer la felicidad de mi vida?...

Concha dejó caer su hermosa cabeza sobre un hombro de Merluza, y un torrente de lágrimas de placer y ventura brotaron de sus hechiceros ojos.

Al amanecer de aquella deliciosa noche en que el ángel de la pureza cubrió con sus alas á nuestros dos jóvenes, Merluza depositó á Concha en casa de una venerable señora á quien conocia, la cual, al saber la historia de la pobre huérfana, la tomó bajo su protección.

Sabedor Bergamota de la nueva aventura de su amigo, quiso conocer á la jóven.

Y al verla sintió hácia ella una profunda simpatía.

Y á pesar de que hacia gala de tener un corazón empedernido, tuvo que toser fuerte y sonarse idem, para no dar á conocer que le habia conmovido Concha al referirle sus desventuras.

—Si Vd. la ama, dijo á Merluza cuando este le preguntó qué juicio formara de la huérfana; si conoce que es amado, mande Vd. á paseo necias y ridículas preocupaciones, ¡y á la Vicaría!...

¡Si yo encontrase una mujer por el estilo!...

Merluza se sintió doblemente dichoso con la aprobacion de su amigo, y apresuró el momento de ser enteramente dueño de la hermosa niña.

XI.

Una carta inesperada.

Doña Inés quiso hacer saber los derechos que tenía sobre la huérfana, para que esta volviese á su poder.

Empero no la sirvieron sus hipócritas protestas de honradez ni su engañosa apariencia, y la autoridad competente se declaró protectora de Concha.

Don Sebastian, para acabar de orillar el asunto, dió á la vieja algun dinero, y la *zurcidora de voluntades* tuvo que darse por contenta con esto.

Dos dias tan solo faltaban para que nuestros jóvenes uniesen sus destinos, cuando Merluza recibió una carta por el correo interior.

Aquella carta decia así:

«Sebastian: conozco que fuí ingrata con su amor. Conozco que tiene Vd. muchas razones para aborrecerme, pero confieso mi debilidad: ¡he sufrido tanto cuando supe que Vd. iba á casarse!...

Si queda en su corazon un solo resto de aquel antiguo cariño hácia mí, ¡oh! ¡por compasion venga Vd. á verme antes de unirse para siempre á otra mujer!...

Quizá me tache Vd. de egoista, y le sobraré

razon para ello; pero ante mi felicidad, pues usted es el único hombre que puede labrarla, no me detiene tal calificación.

¡Oh! ¡ámeme Vd. por piedad!... No quiera Vd. vengarse de esta infeliz mujer que le adora, y que con la mayor ansiedad queda esperando una palabra de perdon y de cariño.

Higinia.»

Al leer Merluza esta carta de la hija del conde Campomarchito, no fué dueño desí mismo, recordó con ira todo cuanto habia sufrido por aquella mujer.

Sin reflexionar un solo instante, cediendo quizá á una impresion nerviosa, cogió la pluma y contestó del modo siguiente:

«Señorita: no creo que tenga Vd. derecho alguno, por mas que sea hija de un conde, para burlarse de mí nuevamente.

Recuerde Vd. la noche en que lleno de amor y melancolía, martirizado por los celos mas feroces, imploraba su compasion.

Recuerde Vd., Higinia, la injusta frialdad y desprecio con que me trataba cuando lleno de ternura queria pintarle los sentimientos que llenaban mi alma, y dígame Vd. si el hombre que se vió humillado, pospuesto á otro que se ocupa en *hacer chocolate* y se llama *Simplicio*, puede

perdonar nunca el que hubiesen matado en su alma las dulces ilusiones que sentia.

A pesar de lo dicho no experimento hácia Vd. rencor alguno, todo lo contrario. Le deseo toda suerte de felicidad con el hombre que me sucedió en su corazon, seguro de que, y en caso de necesidad, la habrá de aliviar bastante en los quehaceres de la casa.

No se estrañará Vd. de mis palabras si sabe el final de cierta copla que es bastante popular, y que si no me engaño concluye así:

Quando quise no quisistes,
y ahora que quieres no quiero.

La mujer que eligió mi corazon para ser la compañera de toda mi vida, me ama con ese amor que no obedece á una impresion del momento, sino que es hijo de la conviccion, y del afecto mas profundo.

Mi futura esposa no cambiará seguramente á estilo de veleta, por mas que en el discurso de su vida conozca hombres que posean el sublime arte de cocina.

Soy su afectísimo S. S. S. etc.

Sebastian de Merluza.»

Esta cruel carta fué leida por Bergamota, que llegó á casa de su amigo, en el momento que este iba á cerrarla.

—¡Esto es cruel! dijo; Vd. que se precia de ser un cumplido caballero, no debiera en mi concepto escribir semejante carta.

Al fin y al cabo Higinia confiesa sus faltas, ¡y qué demonio! ¡Higinia es hermosa!

—¡Pues cásese Vd. con ella!... exclamó D. Sebastian montando en cólera. Esa mujer dice amarme y miente ó se engaña á sí misma.

Seguro estoy de que si accediese á su ruego no tardaria en verme pospuesto á otro nuevo Simplicio, si es que entre ambos no quieren burlarse de mi candidez nuevamente....

Ha de saber Vd. amigo mio, continuó moderando su irritado acento, que Higinia en cierta ocasion cuando yo, y no me avergüenzo de decirlo, derramando lágrimas de amargura besaba el borde de su falda; arrodillado, trémulo, y suplicante, ella se mofaba de mí llegando á tanto su crueldad, que dijo con voz en que se traslucia el mayor desprecio:

—¡Alce Vd., hombre!... Es mas pegajoso que las moscas en tiempo de verano.

—¿Y sabe Vd., Bergamota, cuál fué mi venganza?...

Pues cediendo á los impulsos de mi corazon la perdoné su desvío, y pensando que la atraería de nuevo variando de conducta, mandé á mi alma que guardase sus amorosos pensamientos;

que no desperdiciase aquel tesoro de ternura y aquellas lágrimas purísimas.

Desde entonces casi siempre me vió Higinia alegre y satisfecho en la apariencia, y yo mismo cometí la impiedad de burlarme de mi acendrado amor, regalando á mi ingrata amante un juego de puños y cuellos postizos, en cuyos extremos habia estampadas unas lindísimas moscas verdes.

—¿Qué mas queria Vd. que hiciese cuando acabé de convencerme que ni de un modo ni de otro conseguiria reanimar el amortiguado amor de Higinia?...

Nada: padecer como un condenado, y procurarme un remedio para mi mal.

A Dios gracias he conseguido esto, y creo haber encontrado á mi media naranja, personificada en la hermosa Concha....

Bergamota no insistió mas en defender á la hija del conde, y esta recibió la cruel contestacion á su amorosa misiva.

Hay quien dice que estuvo enferma de sentimiento despues de leerla.

Aseguran algunos que su padre tuvo que sacarla de la corte, y que en la actualidad viaja por los pueblos de sus inmediaciones, dedicándose con ardor á escribir un bonito libro al cual bautizó con el título de *Memorias de un corazón escesivamente sensible*.

Simplicio, el infortunado y cocinero Simpli-

cio, parece que para adormecer la pena que experimentó viéndose olvidado por la hija del conde, corrige actualmente el antiguo libro: *Arte de cocina*.

Ya cuenta, según nos han informado, con un sin número de suscritores, entre los que figuran muchos cocineros de la corte y de provincias y aun algunos del extranjero.

XII.

Conclusion.

Poco tiempo después y durante la misa parroquial de la iglesia de San Luis, el señor rector leía lo siguiente:

«Quieren contraer matrimonio, etc., D. Sebastian de Merluza, natural de la ciudad de Cádiz, y doña Concha Berlanga, nacida en esta corte; es la tercera y última amonestación.

Y en efecto se casaron.

Se casaron enamorados el uno del otro, y llenos de la mayor alegría.

Concha experimentaba por su esposo un cariño entrañable y profundo, y un agradecimiento sin límites por haberla sacado de la miseria en que corría su vida, en la cual tendría por precisión que arrojarle en brazos de la ignominia, como otras tantas desventuradas por quienes

la sociedad no siente mas que desprecio, cuando solo debieran inspirarle compasion.

D. Sebastian era dichoso.

Por fin habia encontrado un corazon sensible, que pagaba con creces la ternura del suyo.

Al dia siguiente de su casamiento y despues de un almuerzo succulento, Concha se arrojó en sus brazos derramando lágrimas de alegría.

La bella jóven pensaba en el cambio tan notable que sufriera su existencia, y comparando su antigua desdicha con su actual felicidad, lloraba de gozo.

Quizá alguno de esos jóvenes cansados del mundo, de los cuales el siglo actual produce tan abundantes cosechas. esclamará con desden al leer esto:

—¡Va, va, señor autor! No nos venga Vd. con ternuras y otras lindezas por el estilo. ¡Si esa muchacha llóraba, sus lágrimas procedian de su estómago agradecido!

—Corriente, como Vds gusten; «hablamos con los que así piensen.» No hemos de disputar por tan poco: las disputas producen dolor de cabeza.

Merluza quiso que su esposa conociese el bello país que lo habia visto nacer, y partió con ella para Cádiz cinco dias despues de su boda.

Sus amigos, los individuos de la sociedad de la *Piolleira*, fueron á despedirlos á la estacion del ferro-carril del Norte.

—¡No me olvidaré de Vds.!... gritó el jóven en el momento de partir el tren.

Efectivamente, al poco tiempo el presidente de la Piolleira, recibió algunos frascos de riquísimas aceitunas, y seis ó siete latas de *pescadilla* en escabeche con destino á la festiva sociedad.

A estos comestibles acompañaban unos festivos versos.... No, no se asusten nuestros lectores, que no vamos á copiarlos. ¡Para poesías está el tiempo!

Para que nadie diga que dejamos de dar noticias exactas aun de los personajes mas insignificantes de esta obrita, diremos tambien que Doña Inés, la pícara parienta de Concha, vende *Correspondencias* y *Cascabeles* en la Puerta del Sol, y que durante las altas horas de la noche está perenne en dicho punto, con un pequeño puesto ambulante que contiene aguardiente de Chinchon, agua y azucarillos.

Andrés su amante, ó lo que sea, continúa maltratándola y es la causa de que su *comercio* no progrese.

El pobre hombre se vé precisado á enjuagarse la boca con aguardiente, á causa de los fuertes dolores de muelas que de algun tiempo á esta parte le atormentan.

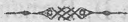
FIN.

CRONOLOGÍA

DE LOS SUCESOS MAS IMPORTANTES

DE LA

Historia de Salamanca.



Fechas.

ACONTECIMIENTOS.

- » Fundacion de Salamanca entre los pueblos vettones, de raza indígena.
- 218 an. J. C. Anibal la conquista: heroismo de las Salmantinas.
- SIGLO I. Construccion del puente de Salamanca.
- 579 Eleuterio, Obispo de Salamanca, firma las actas del Concilio 3.º de Toledo.
- 711 Invasion de los árabes y cautiverio de Salamanca.
- 858 Ordoño I la rescata.
- 938 Acampan los ejércitos de Abl-de-Rhaman.
- 1098 Es repoblada por el Conde D. Ramon de Borgoña, que la concede los primeros fueros.
- 1100 Se dice la primera misa en la Catedral Vieja.
- 1102 Escritura del Conde D. Ramon concediendo al Cabildo el Señorío de muchos pueblos.

- 1135 Cisma del Obispo D. Sancho.
1147 Se construyen las murallas.
1154 Visita á Salamanca D. Alfonso VII.
1158 Los salmantinos D. Suero y Don Gomez Fernandez fundan la Orden militar de Alcántara.
1167 Visita D. Fernando II á Salamanca.
1170 Batalla de los campos de la Valmuza.
1178 Se celebran Córtes en Salamanca.
1191 Visita la Ciudad D. Alfonso IX.
1197 Concilio 1.º de Salamanca.
1200 Fundacion de la Universidad.
1252 Alfonso X da los primeros Estatutos y rentas á la Universidad.
1255 El Papa Alejandro IV la titula una de las cuatro lumbreras del mundo.
1256 Se funda el célebre convento de San Esteban.
1288 Los Salmantinos vencen y espulsan de la Ciudad á las huestes del Infante D. Juan y del Conde de Haro, rebelados contra el rey D. Fernando IV.
1298 El Papa Bonifacio VIII declara pontificia á la Universidad y universales sus estudios.
1300 El mismo Papa crea el cargo de Rector.
1310 Concilio 2.º de Salamanca.
1311 Nace el dia 13 de Agosto el Rey D. Alfonso XI y es bautizado en la Catedral.
1334 El Papa Juan XXII crea el cargo de Cancelario en la Universidad.

- 1335 Concilio 3.º de Salamanca: muere Doña Juana Manuel, esposa de Don Enrique II.
- 1381 Concilio 4.º
- 1385 D Juan I visita á Salamanca.
- 1410 Concilio 5.º de Salamanca. Se funda el Colegio de S. Bartolomé.
- 1415 Contruccioncs en las Escuelas mayores y Hospital del Estudio
- 1429 El Obispo D. Sancho consagra la Capilla de la Universidad.
- 1431 Córtes en Salamanca.
- 1440 Visita de D Juan II y rebelion del arcediano D. Juan Gomez de Anaya.
- 1446 Terminan los Bandos de Salamanca.
- 1463 Rebelion de D. Pedro de Ontiveros, rendicion y demolicion del Alcázar de S. Juan.
- 1465 Visita D. Enrique IV á Salamanca.
- 1468 Nace el dia 12 de Julio el poeta Juan de la Encina y es bautizado en la Catedral.
- 1469 Concede D. Enrique IV la feria franca de Setiembre.
- 1475 Visita D. Fernando el Católico á Salamanca: partidarios de la Beltraneja.
- 1480 Visita de los Reyes Católicos. Construccion del salon de Biblioteca y fachada principal de la Universidad.
- 1486 Segunda visita de los Reyes Católicos. Colon en el Convento de Dominicos y ante el Consejo.

- 1497 Tercera visita de los Reyes Católicos. Muere en Salamanca su hijo el príncipe D. Juan.
- 1506 Se celebran Córtes para tratar de la Regencia.
- 1513 Comienza la construccion de la Catedral Nueva.
- 1520 Motin del pellejero Villoria. Los Maldonados en la guerra de los Comuneros.
- 1534 Visita á Salamanca Carlos V.
- 1543 Se casa el Rey D. Felipe II en Salamanca y asiste á una leccion del Padre Soto.
- 1565 Quinto Concilio provincial.
- 1581 Se refunden en 3 los 19 hospitales existentes.
- 1500 á 1592 Se fundan casi todos los Colegios y la mayor parte de los Conventos.
- 1596 Motin de los papeles.
- 1600 Visita D. Felipe III á Salamanca.
- 1609 Son espulsadas de Salamanca 500 familias moriscas: síguenlas muy pronto 400 portuguesas.
- 1619 Fundacion de la Compañía y colocacion de la primera piedra.
- 1621 Rivalidad entre los Colegios mayores y la Universidad con motivo de las honras fúnebres de D. Felipe III.
- 1626 Avenida de S. Policarpo.
- 1664 Undimiento de la Biblioteca.
- 1706 Los portugueses en la guerra de sucesion ponen sitio á Salamanca.

- 1710 Felipe V. visita esta Ciudad. Desaire
hecho á la Universidad. Rivalidad
de los Colegios mayores.
- 1771 La Universidad redacta unos Es-
tatutos.
- 1778 Plan de Estudios. Reforma de los
Colegios mayores por el Obispo
D. Felipe Beltran.
- 1808 Batallones voluntarios y de la Vi-
gornia formados para acudir á la
defensa del territorio.
- 1811 Se fortifican los franceses en Sala-
manca.
- 1812 Lord Wellington pone sitio á los
franceses, fortificados en los con-
ventos de S. Vicente y S. Cayetano.
Ruina de muchos Colegios y Con-
ventos.
- 1813 Informe sobre la enseñanza y plan
de Estudios, redactados por los
catedráticos Hinojosa y Martell.
- 1835 Supresion de los Conventos.—Su
venta y demolicion.

SALAMANCA MODERNA.

Posicion geográfica y poblacion.

Salamanca, capital de la provincia del mismo nombre, es una Ciudad antigua asentada sobre tres cerrós, que se llaman de la Catedral, de S. Vicente y de S. Cristobal. Su posicion la fijan los geógrafos en la latitud N. $40^{\circ},58'$ y en la longitud del meridiano de Madrid $8^{\circ},8'$. Los antiguos muros que la cercaban, dándola cierto aspecto de fortaleza, han desaparecido recientemente, menos un pequeño trozo. Baña sus pies esta Ciudad en las puras ondas del Tórmes, tan celebradas por los poetas, y goza de una temperatura y clima templados, si bien variables por lo comun. Los vientos con mas frecuencia reinantes en ella, son los del 4.º cuadrante; viento que arrastran las nubes cargadas de lluvias que fecundizan sus campos. Es proverbial la feracidad

de su rico suelo, abundante en todo género de cereales: próximos se alzan también los montes y sierras, cuyos excelentes pastos alimentan multitud de ganados de todas clases, y con especialidad el cabrío, vacuno y de cerda. La caza de todas especies abunda también en ellos. Esto hace que su plaza se halle siempre bien surtida y aprovisionada, siendo de notar la baratura de los artículos de mas general consumo

La población de Salamanca, que en los tiempos de su apogeo llegó á sumar más de 50.000 habitantes, decreció considerablemente en los siglos XVII y XVIII, sufriendo una nueva baja en las guerras de nuestro siglo.

El último censo oficial arroja un total de 3.702 vecinos y 15.228 habitantes. En este número se comprenden sus arrabales del Puente y de las puertas de Zamora, Villamayor, Santo Tomás, Sancti-Spiritus y Santiago.

ORGANIZACION,

Gobierno y Administracion.

La superficie que ocupa Salamanca, desproporcionada á su población, está dando testimonio de su pasada grandeza. Afecta la forma de un polígono irregular de muchos lados, y es muy estensa y espaciosa. Comprende en la actualidad 179 calles y 31 plazas y plazuelas. Las calles, estrechas y tortuosas por lo general, como acontece en toda



poblacion antigua, van tomando lentamente una forma mas regular, á causa de los muchos edificios que se han modernamente construido. Si á su construccion hubiera presidido un plan determinado, bajo proyectos de alineaciones y ensanches formados y aprobados oportunamente, el aspecto general de la Ciudad habria cambiado radicalmente en estos últimos 20 años. Desgraciadamente el capricho ha sido el árbitro de las numerosas construcciones que se han hecho en los últimos tiempos, y la Ciudad ha cambiado de color, pero no de aspecto. Las calles, aun las mas céntricas, escepcion hecha de la llamada de Zamora, siguen siendo estrechas y tortuosas. Las plazas, por el contrario, se muestran espaciosas y ventiladas, distinguiéndose por sus artísticas formas la Mayor, y por su espaciosidad la de los Bandos, la de la Verdura, la de Anaya y la de los Menores.

La poblacion está dividida en 3 distritos, que comprenden las 25 parroquias existentes, en esta forma:

DISTRITO 1.º

Parroquias de S. Martin.
S. Adrian.
S. Julian.
Santa Eulalia.
Sancti-Spíritus.
S. Cristobal.
S Roman.

DISTRITO 2.º

Parroquias de S. Mateo.
S. Boal.
S. Marcos.
La Magdalena.
Santo Tomé.
S. Juan.
S. Blas.
Santa Maria.
S. Benito.

DISTRITO 3.º

Parroquias de S. Isidoro.
S. Bartolomé.
S. Millan.
La Catedral.
Santiago.
La Santísima Trinidad.
S. Pablo.
Santo Tomás.

El gobierno y administracion comunales están encomendados á un Ayuntamiento, compuesto de un Alcalde-Correjidor, tres Tenientes de Alcalde y veintiun Concejales. Cada uno de los distritos se halla al cargo inmediato de un Teniente de Alcalde, y existen además Pedáneos en algunos arrabales: unos y otros ejercen en sus respectivos territorios la jurisdiccion penal y administrativa correspondiente. Ordenanzas debidamente autorizadas y pu-

blicadas señalan las reglas á que están sometidas la policía rural y urbana.

El Ayuntamiento sostiene el número de empleados y agentes necesarios para el buen desempeño de los servicios municipales. Su oficina municipal la componen un Secretario, 4 Oficiales, 4 Escribientes y 4 Porteros: 10 Guardias municipales bajo las inmediatas órdenes de un cabo, y 13 serenos con el suyo, vigilan de dia y noche por el cumplimiento de las ordenanzas, llevando á todos los puntos de la poblacion la accion de la autoridad. Hay además un Director y 3 Guardas que cuidan de los paseos y arbolados, un Fontanero que atiende al servicio de las fuentes, un Director, 3 Subdirectores y 20 obreros para la reparacion de empedrados.

Existen, por fin, pagados de fondos municipales, tres Médicos y un Cirujano para la asistencia de los pobres, un Arquitecto con dos Ayudantes y un Escribiente para el servicio municipal, y otros empleados para otros servicios.

El Ayuntamiento celebra sesiones ordinarias los Viernes del año, y extraordinarias cuando las exigencias del servicio lo reclaman ó su Presidente lo dispone. Para el mejor desempeño de los servicios que le están encomendados se subdivide en comisiones, siendo las permanentes de hacienda, pósito, empedrados, arbolado y aguas, alumbrado, obras publicas, ornato, deslindes y gobierno interior.

Existen tambien un Depositario de fondos municipales, un Inspector de carnes, otro de mercados, una Comision de valuacion de riqueza, y en la Cárcel pública un Alcaide, un llavero y un demandero

El presupuesto municipal de gastos importa anualmente las cantidades que á continuacion se expresan:

	Reales vn.
Capítulo 1.º—Gastos del Ayuntamiento.	125.810
— 2.º—Policía de seguridad.	30.830
— 3.º—Policía urbana y rural.	19.227
— 4.º—Instruccion pública.	94.596
— 5.º—Beneficencia municipal.	16.800
— 6.º—Obras públicas.	111.800
— 7.º—Correccion pública.	83.200
— 8.º—Cargas.	212.372
Imprevistos.	30.000
	<hr/>
TOTAL.	724.635.

Instruccion pública.

En los tres grados general, provincial y municipal, cuenta Salamanca con excelentes y numerosos establecimientos de enseñanza.

Pertenecen á la primera clase su célebre Universidad histórica, el Seminario Central, el Seminario de Carbajal y los colegios del Príncipe Alfonso, de S. Ambrosio y de Nobles Irlandeses.

Están en la segunda clase el Instituto de 2.ª enseñanza, la Escuela Normal de Maestros, la Escuela Normal de Maestras, la Escuela de Sordo-mudos y la Escuela de Bellas Artes de S. Eloy.

Y de la última clase existen 9 escuelas públicas y 18 privadas, con una total asistencia de cerca de

1.800 alumnos. El Ayuntamiento invierte anualmente en este solo ramo de la pública administración la respetable suma de 100.000 rs. vn.

La Universidad, cuya gloriosa existencia es bien conocida, sostiene las enseñanzas de Teología y Derecho Civil y Canónico en toda su estension hasta la Licenciatura, y hasta el Bachillerato las de letras y ciencias filosóficas. Fué el primer estudio general de España y uno de los cuatro universales del Mundo. Rebajada despues de su decadencia hasta el nivel de las demás Universidades de provincias, perdió la facultad de conferir los grados de Doctor, y ha perdido despues tambien la Medicina y otras ciencias que en sus áulas eran tradicionales. En la actualidad asisten á sus clases unos 280 alumnos de facultad: su presupuesto anual de gastos por personal y material importa la cantidad de 345.000 rs. vn.

La Universidad tiene establecidas sus dependencias en un antiguo edificio, mas conocido con el nombre de Hospital del Estudio, fundacion de Don Juan II. Allí se encuentran la Rectoral, los Decanatos, la Secretaría y el Archivo: las horas ordinarias de despacho son desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Están encargados del servicio un Secretario con dos Oficiales y varios Escribientes, un Archivero y un Administrador.

La Biblioteca pública, que es universitaria y provincial, fué fundada por D. Alfonso el Sábio, y está situada en la planta alta del edificio, cuyo magnífico salon no tiene rival en España por sus vastas dimensiones.

En fin de Diciembre de 1867 poseia 53,552 vo-

lúmenes; de estos al servicio del público 34,362, y los restantes almacenados en otros locales por no caber en el salon principal, que tiene ya dos y tres filas de libros.

Ábrese esta Biblioteca todos los dias lectivos desde las 8 $\frac{1}{2}$ de la mañana hasta las 2 de la tarde de Octubre á Junio inclusive, y los tres meses restantes desde las 8 á las 11. Tiene á su servicio por ahora 4 individuos del *Cuerpo facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios*, que llenan su cometido con inteligencia y esmero, facilitando en el acto las obras, cuyo pedido hace el público en una papeleta impresa que llena en la portería, respondiendo á cuantas consultas se les dirigen, ayudando muchas veces á los estudiosos en sus investigaciones, y mostrando los índices de autores, materias y referencias á los que lo desean, así como á los viajeros nacionales y extranjeros y otras personas competentes los preciosos códices. los libros incunables y otras riquezas bibliográficas que en gran número posee el establecimiento.

La Biblioteca de Salamanca es la 3.^a de España en concurrencia absoluta de lectores, y la 1.^a en concurrencia relativa. Los numerosos, completos y exactísimos datos estadísticos que ha elevado á la Superioridad, unidos á la Memoria anual de 1867, que hemos tenido ocasion de ver, prueban cumplidamente la creciente importancia y el esmerado servicio de tan útil establecimiento. De dichos cuadros estadísticos resulta que en el citado año ha tenido 16,899 concurrentes, clasificados en esta forma: 8,570 lectores, á quienes se facilitó los libros que pidieron; 319 que pidieron obras que no

habia en el establecimiento; 4,209 que leyeron en libros de su propiedad; 21 viajeros extranjeros; 374 nacionales; y por último, 3,780 personas que visitaron la Biblioteca en la feria de Setiembre, en cuya época hay la costumbre de abrir al público todas las dependencias de la célebre Universidad. A los 8,570 lectores que pidieron libros, les fueron servidos: 13,888 volúmenes, correspondientes á 10,314 obras, distribuidas (segun el sistema Brunet) en esta forma: 1,930 de *Teología*; 1,555 de *Jurisprudencia*; 1,747 de *Ciencias y Artes*; 2,382 de *Bellas letras*; 2,525 de *Historia*; y 175 de *Enciclopedia y Periódicos*. Dichas obras están impresas en los idiomas siguientes: lenguas orientales 73, griego 133, latin 2,601, italiano 10, castellano 7,181, portugués 1, francés 310, inglés 2 y alemán 3. Además de los resúmenes correspondientes, acompañaron, por último, á los anteriores datos estadísticos un catálogo alfabético por autores de todas las obras servidas en el año, en que aparece el número de veces que cada una lo ha sido en cada mes, y una lista de las obras que no hay, expresando, tambien por meses, las veces que han sido pedidas.

La simple lectura de tan elocuentes guarismos es el mejor elogio que podemos hacer de la Biblioteca pública de nuestra Ciudad.

En otra parte nos ocuparemos de la Universidad, considerada como monumento nacional, y daremos cuenta de la Capilla, Paraninfo y demás dependencias que tiene.

El Seminario, uno de los cuatro centrales de España, mandados establecer por el Concordato de

1851, se halla desde 1855 en el gran Colegio de misioneros que los Jesuitas poseian en esta Capital, y está regido por los Padres de la misma Compañía. Dánse en él las enseñanzas de latin, humanidades, filosofía, lenguas, cánones y Sagrada Teología, hasta el grado de Doctor inclusive. Asisten ordinariamente á sus aulas unos 600 estudiantes, siendo internos mas de 250. Estos últimos usan la Beca llamada vulgarmente de los Carolinos, que consiste en manto azul, banda encarnada y bonete. Posee el establecimiento una regular biblioteca, cátedras bastante espaciosas, un buen salon de actos públicos y gabinetes bien surtidos para las enseñanzas de física é historia natural. El culto religioso se celebra en su soberbio templo con suntuosidad y aparato.

El Seminario Carbajal, fundacion del caballero D. Antonio Carbajal, tiene su edificio propio en la plazuela que lleva su nombre, detrás de la Catedral. Su institucion tiene por objeto dar educacion y oficio á pobres huérfanos; y aunque decadente en la actualidad, continúa bajo el patronato del Cabildo cumpliendo con sus fines. Ordinariamente se alimentan y educan en este establecimiento diez ó doce niños, hasta que aprenden un oficio: usan como distintivo un traje de artesanos, algo extraño, y que consiste en pantalon y chaqueta de paño pardo con mangas azules, gorrilla y capote sin cuello.

El Colegio del Principe Alfonso es un proyecto autorizado y aprobado por el Gobierno. Se establecerá en el edificio que llevó el nombre de Colegio de Trilingüe, y su objeto será mantener por una módica pension y bajo un régimen disciplinario,

alumnos internos de la 2.^a enseñanza, en número de 120. Al efecto se subastaron hace muy poco tiempo y están construyéndose ya, las obras que han de dar á este edificio unas proporciones y formas que le harán figurar dignamente como un monumento notable. El proyecto fué redactado por el arquitecto D. José Secall y su presupuesto importa mas de 80.000 duros.

Con el mismo fin, si bien para hijos de determinadas familias y localidades, dejó fundado en esta Ciudad D. José Serrano otro Colegio de internos. No habiendo podido establecerse por insuficiencia de recursos, los Patronos decidieron mantener á seis pensionados con los fondos de la fundacion.

El Instituto provincial de 2.^a enseñanza se halla establecido en el histórico edificio conocido con el nombre de Escuelas Menores. Su concurrencia ordinaria suele ser de unos 290 alumnos, y su presupuesto anual de gastos importa unos 200.000 reales vn. Posee buenos gabinetes de física, química, historia natural y mineralogía, y una excelente coleccion de mapas y esferas.

La Escuela Normal de Maestros se encuentra en el edificio que fué Hospedería del Colegio Viejo. Asisten ordinariamente á sus enseñanzas unos 70 alumnos, y su presupuesto anual de gastos importa unos 40.000 rs. vn.

La Escuela Normal de Maestras existe en el edificio que fué Colegio menor de la Magdalena. Su asistencia suele ser de unas 40 alumnas, y su presupuesto anual de gastos importa 21.500 rs.

Tanto en este como en el anterior establecimiento

existen escuelas elementales de instruccion primaria, con el doble obgeto de ejercitar en la práctica á los aspirantes al Magisterio y dar á la vez educacion á un número regular de niños y niñas.

Tambien se costea por las provincias del Distrito una *Escuela de Sordomudos y ciegos*, fundada en 1863 y establecida en el local donde se halla la Escuela Normal de Maestros. Asisten ordinariamente de 15 á 20 de aquellos desgraciados, á quienes se comunican algunos conocimientos por los métodos de Brail, Villabrilie, Foncault, etc. Un solo profesor está al frente de este establecimiento y el presupuesto de sus gastos importa anualmente 14.000 rs. vn.

La Escuela de Bellas Artes de S. Eloy fué fundada en principios del siglo en virtud de Real cédula obtenida del Rey D. Carlos IV y á peticion del gremio de plateros. En su principio solo se daba en ella la enseñanza de dibujo de figura. Despues de mil vicisitudes que ha sufrido esta Academia, ha fijado definitivamente sus enseñanzas en las de dibujo lineal, de figura, de paisage y de adorno, modelacion y copia del yeso, solfeo, canto, piano, é instrumentos de cuerda y viento. Su presupuesto de gastos importa anualmente unos 40.000 rs. vn., y le cubre con las subvenciones que recibe de la Diputacion y del M. I. Ayuntamiento, los productos de varias memorias que la han sido aplicadas, y los ingresos que obtiene por matrículas, pensiones y cuotas de Consiliarios. Una Junta de estos, que se renueva anualmente por mitad, está encargada del gobierno y administracion, y las enseñanzas están encomendadas á tres Directores, dos profe-

sores y dos ayudantes. Asisten á ellas por término medio 280 alumnos.

Las Escuelas públicas de primera enseñanza son nueve, á saber: dos de párvulos de ambos sexos, dos elementales de niños, dos elementales de niñas, una superior de niños, otra superior de niñas y una de adultos. En la antigua casa llamada Cárcel Vieja, están establecidas una de párvulos, otra elemental de niños, otra id. de niñas y la de adultos. En la casa titulada de la Compañía hay una de párvulos y otra elemental de niños; y en la casa llamada de la Tierra una elemental de niñas. Estas 7 se sostienen por el M. I. Ayuntamiento. La Casa-Hospicio sostiene además para sus acogidos una escuela elemental de niñas, otra de niños y dos de adultos; el Cabildo tiene bajo su patronato una elemental de niños en el Seminario Carbajal y otra de niñas en el Colegio de Calatrava; y la Sociedad de S. Vicente de Paul sostiene también la suya en la Cuesta del Cármen. Todavía se cuentan hasta 18 escuelas privadas de niños y niñas en diferentes barrios de la población.

Beneficencia pública.

Tres establecimientos públicos y los tres de carácter provincial, se sostienen de esta clase en Salamanca: el Hospicio, la Casa de Dementes y el Hospital de la Santísima Trinidad.

El Hospicio se fundó en el año 1752 por el Obispo de la Diócesis D. José Zorrilla y el Ayun-

tamiento, asociados con aquel laudable fin. Obtuvo posteriormente algunos arbitrios para su sostenimiento, especialmente en 1763; pero fué casi arruinado en el año 1812, durante el sitio que el ejército aliado puso á los franceses fortificados en el cercano Monasterio de S. Vicente. Su restauracion se verificó en el año 1818, de cuya época data el edificio que hoy se conoce.

El Hospicio comprende las Casas de Misericordia y Expósitos.

La Misericordia está dividida en dos departamentos para la debida separacion de los sexos. Cuidan del departamento de las mujeres, 12 Hermanas de la Caridad con su Superiora, y está dividido en tres secciones: de niñas, de jóvenes y de ancianas, dedicándose cada seccion á la instruccion y labores propias de la edad. Además del cosido y compostura de las ropas del Establecimiento, las acogidas confeccionan todo género de prendas de tela, albas y ornamentos de Iglesia, bordados y encajes de todas clases. El número actual de acogidas es el de 250, y se hallan distribuidas en 8 dormitorios y una enfermería.

El departamento de los varones se mantiene bajo la misma division, pues en cuanto lo permiten el local y las ocupaciones de los acogidos, se procura tener apartados á los niños y á los ancianos de los jóvenes. Los acogidos son en número de 360, distribuidos en siete dormitorios y una enfermería. Existen para la vigilancia continua y buena disciplina un Celador mayor y seis Subalternos.

Ambos departamentos cuentan con sus correspondientes escuelas elementales para la instruccion

de los niños y niñas respectivamente hasta la edad que los Reglamentos determinan. Hay además escuelas de adultos en ambos departamentos.

En el de varones existen además establecidos y funcionando con grandes rendimientos para la Casa, una imprenta, una banda de música, una panadería, una hilandería y talleres de lienzos, paños, mantas, zapatería, sastrería y carpintería. Al frente de cada uno de estos departamentos está un maestro retribuido por la Casa; y despues de surtirla de los artículos que necesita para su consumo, los espense tambien al público.

La Casa de Expósitos tiene Hijuelas en Ciudad-Rodrigo y Bejar. Entre las tres reunen un total de 2.213 acogidos en esta forma:

	<u>Varones.</u>	<u>Hembras.</u>	<u>TOTALES.</u>
Salamanca.	895	882	1.777
Ciudad-Rodrigo.. .	254	248	502
Bejar.	42	27	69
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1.191	1.157	2.348

La cuna de Salamanca tiene permanentes 3 nodrizas: las de Ciudad-Rodrigo y Bejar una nodriza, una ama de gobierno, un Médico Cirujano y un Administrador subalterno cada una.

La Casa Expósitos de Salamanca cuenta además con un departamento separado de maternidad, con su asistencia independiente.

Resulta de estas cifras que se sostiene y ampara en las Casas de Misericordia y Expósitos á 2.958 individuos.

El presupuesto anual de gastos de estas Casas importa 1.464.040 rs. vn.; y para su gobierno y administracion existen, además de los empleados especiales que dejamos indicados, un Director, un Administrador, un Secretario-Contador, dos auxiliares de la Contaduría, tres idem de la Administracion, un Capellan, dos Médicos-Cirujanos, un Practicante, dos Enfermeros y un Portero.

El Hospital de Dementes se estableció el año 1852 en el edificio que fué Colegio de los Huérfanos, extramuros de la puerta de Santo Tomás. Tiene este establecimiento un Subdirector al frente, con dos Enfermeros y siete dependientes para el servicio interior, y le asisten los mismos Médicos-Cirujanos del Hospicio.

Está dividido en dos departamentos para la debida separacion de sexos. El de los hombres tiene 41 enfermos y el de las mujeres 22, que hacen en suma 63 acogidos, 7 de los cuales son pensionados. Una sala en cada departamento sirve de dormitorio comun para los que no ofrecen peligro ni inspiran desconfianza. Los furiosos y sucios se custodian en cuartos independientes.

El presupuesto anual de gastos de esta casa importa 95.740 rs., y le cubre la provincia de Salamanca.

El Hospital de la Santísima Trinidad. Aunque fijamente no consta la época en que fué fundado este Hospital, presúmese con algun fundamento que su fundacion tuvo lugar en el reinado de los Reyes Católicos. Su importancia data desde el año 1580, en que se le unieron, por mandato del Rey D. Felipe II, casi todos los que existian en la Ciudad.

Su patronato desde entonces corresponde al Rey, en cuyo nombre lo ejercen el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el M. I. Ayuntamiento de la Capital. Su administracion, desde la misma época, está encomendada á una Junta de catorce Diputados, siete del estado eclesiástico y siete del estado seglar, cuyo presidente se titula Comisario general. Hay además un Comisario de limosnas que es un Diputado, un Administrador, un Capellan, ocho Hermanas de la Caridad, dos Médicos, un Practicante, dos Enfermeros, una Enfermera, un Conserge y un Portero.

Cuenta este establecimiento con siete salas y 115 camas, en esta forma:

	<u>CAMAS.</u>
Sala de S. Bernardo, Medicina, hombres.	22
S. Francisco, » militares.	16
S. Fernando, Cirujía, hombres.	22
S. Vicente, Medicina, mujeres.	18
La Trinidad, Cirujía, mujeres.	14
Pasion, Medicina, hombres. . .	14
S. Juan, distinguidos.	9
	<hr/>
TOTAL.	115

Por término medio diario suele prestarse asistencia á 50 hombres y 30 mujeres.

El presupuesto anual de gastos de esta casa importa unos 120.000 reales, cuyas cuatro quintas partes lo ménos las cubre la caridad pública por medio de limosnas. La quinta parte restante sale de láminas del 3 por 100 que posee el establecimiento, procedentes de bienes propios que se le han enagenado.

CORREO.

	ENTRADA.	SALIDA.
Madrid..	12'15 mañana.	6'30 tarde.
Zamora	4'30 id.	9 mañana.
Alba, Bejar, Ciudad - Rodrigo, Ledesma, Frege- neda, Tamames, Sequeros, Viti- gudino.	8 id.	5 tarde.

COCHES.

	SALE.	ENTRA.	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
A Avila y Madrid	6 1/2 tarde..	12,15 mañana.	100	86	60	,
Zamora.	9 mañana.	4,30 tarde . .	50	40	30	,
Valladolid.. . .	6 tarde . .	1 del dia.	70	60	50	45
Medina.....	6 id.. . . .	1 id.. . . .	55	45	,	,

Valladolid alternado sale hoy los nones y regresa los mismos.

Medina id. id. los pares y regresa los mismos.

Hay además en las mismas Administraciones de estas empresas, que están situadas en la Plaza Mayor, coches de alquiler para todos puntos.

TRASPORTES.

	PRECIO.
	<u>Arroba.</u>
Para Madrid la empresa de D. Antonio Borja y compañía, que hace viajes periódicos los Jueves y Domingos de todas las semanas.— Su Administración, calle de Toro, número 54.	6 rs.
Para Ciudad-Rodrigo, sin día fijo	3 id.
Para Medina y Valladolid, sin día fijo.	vario.

CUADRO

DE LAS PESAS Y MEDIDAS EN USO Y SU RELACION
CON LAS DEL SISTEMA MÉTRICO.

Longitudinales

	<u>Metros.</u>	<u>Deci- metros.</u>	<u>Centi- metros.</u>	<u>Mili- metros.</u>
La vara.	0	8	3	6
El pie.	0	2	7	8
La pulgada.	0	0	2	3
La línea.	0	0	0	1

Agrarias.

	Hectáreas.	Decáreas.	Areas.	Deciáreas.	Centiáreas.
La fanega.	0	6	4	3	9
La aranzada.	0	4	4	7	2
El celemin.	0	0	5	3	6
El cuartillo.	0	0	1	3	4
El estadal.	0	0	0	1	1

De Capacidad.

PARA ÁRIDOS, SEMILLAS, ETC.

	Hectólitros.	Decálitros.	Litros.
El cahiz	6	6	6
La fanega.	0	5	5,5
El celemin.	0	0	4,6
El cuartillo.	0	0	1,1

Para Líquidos.

	Litros.	Decilitros.	Centilitros.	Mililitros.
La cántara.	16	1	2	6
La cuartilla.	4	3	3	3
La azumbre.	2	0	1	6,5
El cuartillo.	0	5	0	4
La copa.	0	1	2	6

Para Aceite.

La arroba manual.	12	5	6	3
La libra id.	0	5	0	2
La panilla.	0	1	2	5

Ponderales.

	Kiló-gramos.	Hectó-gramos.	Gramos	Deci-gramos.	Centí-gramos.
El quintal. . .	46	»	9	2	9
La arroba. . .	11	5	2	3	2
La libra. . . .	0	4	60	9	»
La onza. . . .	0	0	28	7	»
La dracma. . .	0	0	3	5	9
El adarme. . .	0	0	1	7	9
El tomin. . . .	0	0	0	5	9
El grano. . . .	0	0	0	0	4

MONEDAS ESPAÑOLAS

Y SU RELACION CON LAS UNITARIAS DE LOS
PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO.

Moneda unitaria el escudo.—Tiene 10 rs. vn.—
100 céntimos.— 1.000 milésimas.

De oro.

	Escu-dos.	Reales ó décimas.	Céntimos.	Milésimas.
El doblon. . . .	10	100	1000	10000
El doblon de á dos.	4	40	400	4000
El doblon ó peso	2	20	200	2000
La onza.	32	320	3200	32000

De plata.

El escudo. . . .	1	10	100	1000
El real.	0	1	10	100
El céntimo. . .	0	0	1	10
El duro.	2	20	200	2000
La peseta. . . .	0	4	40	400
La media peseta	0	2	20	200

Extranjeras.

	MONEDAS.	Escudos.	Rs. vn.
AUSTRIA.	Florin de 30 kreuzers.	0,988	9,88
BAVIERA.	Florin del Imperio.	0,821	8,21
BÉLGICA.	Franco.	0,380	3,80
CERDEÑA.	Libra nueva.	0,380	3,80
DINAMARCA.	Rixdale de 6 marcos.	1,885	18,85
ESTADOS-UNIDOS	Dollar.	1,968	19,68
FRANCIA.	Franco.	0,380	3,80
GRECIA.	Drachme.	0,342	3,42
HOLANDA.	Florin.	0,812	8,12
INGLATERRA.	Libra sterlina.	9,580	95,80
MARRUECOS.	Metikals.	1,566	15,66
MÉJICO.	Peso de 8 reales de plata.	2,029	20,29
NÁPOLES.	Ducado.	1,611	16,11
NORUEGA.	Escudo.	2,139	21,39
PORTUGAL.	Corona (mil reis).	2,686	26,86
PRUSIA.	Escudo.	1,410	14,10
ROMA	Escudo de 100 bayocos.	2,037	20,37
RUSIA.	Rublo.	1,520	15,20
SAJONIA.	Tháler de 24 bancogros.	1,482	14,82
SUECIA.	Rixdale.	2,139	21,39
SUIZA.	Franco.	0,380	3,80
TURQUIA.	Piastra.	0,095	0,95

SALAMANCA ANTIGUA

RELACION

*de los Colegios, Monasterios, Conventos, Hospitales,
Catedrales y parroquias fundadas en Salamanca.*

Fundaciones.	Años.	Fundadores.
COLEGIOS.		
<i>Mayores.</i>		
S. Bartolomé, el Viejo.	1401	D. Diego de Anaya.
Santiago, de Cuenca. .	1500	D. Diego Ramirez de Villaescusa.
S. Salvador, de Oviedo	1517	D. Diego de Muros.
Santiago Apóstol del Arzop.	1521	D. Alonso de Fonseca Ulloa.

Militares.

De la orden de S. Juan	1534	D. Diego de Toledo.
De la de Santiago, el Rey..	1535	} El emperador Car- los V.
De la de Alcántara.. . . .	1552	
De la de Calatrava.. . . .	1552	

Menores.

De la virgen de la Vega	1166	Los canónigos de San Isidro de Leon.
De Pan y Carbon, Viejo de Oviedo..	1386	D. Gutierre de Toledo
De Santa María, Monte Olivete.	1508	D. Juan Pedro San- toyo.
De las once mil virge- genes, las Doncellas.	1510	D. Francisco Rodri- guez Varillas.
De Santo Tomás Can- tuariense.	1510	D. Diego de Velasco.
De Trilingüe..	1511	La Universidad.
De S. Millan..	1518	D. Francisco Rodri- guez Varillas.
De S. Pedro y S. Pablo	1525	D. Alonso Fernandez Segura.
De Santa María, de Búrgos.	1528	D. Juan de Búrgos.

Fundaciones.	Años.	Fundadores.
De Santa Cruz, de Cañizares.	1534	D. Juan de Cañizares.
De la Magdalena.	1536	D. Martin Gasco.
De los Huérfanos.	1545	D. Francisco de Solís
De Santa Cruz, de San Adrian	1545	D. ^a Isabel de Rivas.
De Nuestra Señora de los Angeles.	1560	D. Gerónimo de Arce.
De S. Pelayo, los Verdes.	1567	D. Fernando Valdés.
De los Doctrinos.	1577	D. Pedro Ordoñez.
De S. Patricio, Irlandeses.	1592	El Rey D. Felipe II.
De la Concepcion, niñas huérfanas.	1600	El Ayuntamiento.
De Santa Catalina.	1600	D. Alonso Rodriguez Delgado.
De la Concepcion, para Teólogos.	1608	D. Diego Felipe de Molina.
De S. Ildefonso.	1610	D. Alonso Lopez de S. Martin.

Seminarios.

De la Compañía.	1619	La Compañía.—Doña Margarita de Austria.
De Carbajal.	1659	D. Antonio Carbajal y Vargas.

Monasterios de varones

Benitos.	s. VIII	La Orden.
Gerónimos.	1490	D. Francisco Valdés.
Premostratenses.	1574	Los padres de S. Norberto.
Bernardos	1580	La Orden.—Fr. Marcos de Villanueva.
Basilios.	1621	La Orden.

Conventos de varones.

S. Francisco el Grande.	1231	Fr. Bernardo Quintabal.
Dominicos de San Esteban.	1256	La Orden, protector el Cabildo.
Agustinos Calzados . .	1377	Id. id.
Mercenarios Calzados.	1412	La Orden.
Trinitarios Calzados .	1490	D. Alvaro de Paz.
Franciscos, S. Antonio de afuera.	1564	D. Francisco de Parada y su mujer.
Carmelitas Calzados. .	1581	La Orden.—Fr. Juan de Montalvo etc.
Carmelitas Descalzos..	1581	La Orden.
Franciscos del Calvario	1586	D. Pedro Fernandez Temiño.
Agustinos Recoletos de Santa Rita.	1604	La Orden.—Fr. Francisco de la Cruz y Fr. Benito etc.

<u>Fundaciones.</u>	<u>Años.</u>	<u>Fundadores.</u>
Mercenarios Descalzos.	1604	La Orden.—D. ^a María de Figueroa.
Trinitarios Descalzos. .	1605	La Orden.—D. Jorge de Paz.
Franciscos de S. Antonio el Real.	1619	La Orden.
Franciscos Capuchinos	1619	La Orden.—D. Octavio Centurion.
Teatinos de San Cayetano.	1691	La Orden.
Paulinos Mínimos. . .	1619	La Orden.
Menores de S. Carlos.	1746	La Orden.

Monasterios de mujeres

Comendadoras de Santiago.	1222	El Obispo y el Cabildo.
Benitas de Santa Ana.	1442	El Obispo.
Bernardas del Jesus. .	1542	D. Francisco Herrera y su mujer.

Conventos de mujeres.

Franciscas de Santa Clara.	1240	La Orden.
Dominicas, las Dueñas.	1419	D. ^a Juana Rodriguez.
Franciscas de Santa Isabel.	1440	D. ^a Inés Suarez de Solís.

Fundaciones.	Años.	Fundadores.
Franciscas de Santa Úrsula.	1515	D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago.
Agustinas de S. Pedro.	1534	D. Diego Anaya y Ulloa.
Franciscas del Córpus.	1538	D. Cristobal Suarez del Acebo y su mujer.
Franciscas de la Madre de Dios.	1543	D. Francisco Loarte y su mujer.
Dominicas, <i>Recogidas</i> .	1548	D. Alonso de Paz y D. Suero de Solís.
Carmelitas Descalzas. .	1571	Santa Teresa.
Agustinas Recoletas .	1598	D. Manuel de Zúñiga, Conde de Fuentes.
Franciscas Descalzas..	1601	D. Luis Nuñez de Prado y su mujer.
Franciscas, <i>las Viejas</i> .	1648	D. Gabriel Dávila y su mujer.

Catedrales.

La de S. Juan el Blanco.	s. IX.	Los mozárabes.
La de Santa María, <i>Vieja</i>	1100	D. Ramon de Bor- goña.
La de la Anunciacion, <i>Nueva</i>	1513	El Cabildo.



Parroquias.

S. Adrian.	»	»
S. Andrés	»	»
S. Ciprian.	»	»
Santa Cruz.	»	»
S. Esteban.	»	»
S. Juan del Alcázar. .	»	»
S. Pelayo.	»	»
S. Lorenzo.	»	»
S. Miguel.	»	»
S. Pedro.	»	»
S. Salvador.	»	»
S. Sebastian.	»	»
S. Simon y S. Judas..	»	»
S. Pablo.	»	»

S. Bartolomé.	1174	»
S. Benito.	»	»
S. Blas.	»	»
S. Boal ó S. Baudelio.	»	»
S. Cristobal.	»	»
Santa Eulalia.	»	»
S. Isidoro.	1062	»
S. Juan de Barbalos. .	»	»
S. Justo y Pastor. . .	»	»
La Magdalena.	1202	»
Santa María de los Ca- balleros.	1214	»
S. Marcos.	»	»